



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Secretaría Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
SECRETARÍA MUNICIPAL

28 AGO 2025

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Nº INGRESO:

COMUNICA FECHA ELECCIONES

En Colbún, 28 días del mes de Agosto del año 2025.-

DE : COMISION ELECTORAL

ORGANIZACIÓN: Club de Huasos Colbun Nachicura

A : SEÑOR LUIS PINTO TRONCOSO

SECRETARIO MUNICIPAL.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN.

Junto con saludar y de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones posteriores, cumplimos con informar a Ud. que la fecha de las próximas elecciones de directorio de nuestra Organización denominada Club de Huasos Colbun Nachicura se llevaran a cabo el día 21 del mes de Septiembre del año 2025 en la siguiente dirección:

Salon comedor Municipalidad desde las 20 horas y hasta las 21 horas.

De igual modo, se informa que la inscripción de los candidatos será el día 11 del mes de septiembre del año 2025, en la dirección Salon Comedor Municipalidad.

Podrán postular como candidatos al Directorio, los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto a los directorios de Organizaciones Juveniles.
- b) Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de elección (no para el primer directorio definitivo)
- c) Ser chileno o extranjero a vecindado por más de tres años en el país.
- d) No estar cumpliendo condena por delito de merecida pena afflictiva.
- e) No ser miembro de la Comisión Electoral de la Organización.

Lo anterior, para su publicación en página web de la Ilustre Municipalidad de Colbún.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

Nombre: Juan Lopez Perre

Secretario Comisión Electoral

Nombre: Luis Pelis Barros

Presidente Comisión Electoral

Nombre: Román Pelis Puebla

Vocal de Mesa